

*

Reg. 232 RR
26.06.2008
I.F. N° 056

INFORME FINANCIERO

PROYECTO DE LEY QUE ESTABLECE EL ESTATUTO ESPECIAL DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION PARA EL TERRITORIO DE ISLA DE PASCUA

MENSAJE N° 350-356

1.-El mayor gasto fiscal anual que irroga el presente proyecto de ley es de:

	<u>Miles de \$</u>
Gastos en Personal	524.004
- Servicio de Gobierno Interior	18.266
- Gobierno Insular del Territorio Especial de Isla de Pascua (19 cargos)	451.548
- Servicio Electoral (3 cargos)	54.190
Bienes y Servicios de Consumo	72.940
Adquisición de Activos no Financieros	29.801
Total	626.745

2.- La aplicación de esta ley durante el año de su publicación en el Diario Oficial se financiará con reasignaciones internas del Ministerio del Interior y, en los años siguientes, con cargo a los recursos que se consulten en la Ley de Presupuestos para estos efectos.



ALBERTO ARENAS DE MESA
Director de Presupuestos